



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA

SALTA, 16 de Abril de 1975

EXPTE. N° 5.110/75

RES. N° 053/75

VISTO:

La solicitud de Compras presentada por el Area Física de este Departamento, que corre agregada a fs. 1 a 6 de las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que la provisión de los bienes descriptos resulta ampliamente justificada;

Que el monto estimado es de \$70.000,00, por lo cual resulta necesario el llamado a Licitación Privada de acuerdo a lo establecido por el Decreto / N° 4486/72;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia, artículo 4°- Inc. h) y Res. N° 235/74;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 7/75, para la adquisición de APARATOS E INSTRUMENTOS, de acuerdo a las características y especificaciones consignadas a fs. 1 a 6 del presente expediente.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Mayo del corriente año, a horas 10,00, en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas - Castañares.-


ARTICULO 3°: Afectar preventivamente la suma de (\$70.000,00) PESOS SETENTA MIL, a la Partida Principal 5110 - Partida Parcial 279 - APARATOS E INSTRUMENTOS, del Presupuesto vigente del Departamento para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4°: Designar al Ing. Roberto Ovejero, Dr. Luis Saravia, Cont. Mario Trejo e Ing. Jorge Souto, miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá la presente Licitación Privada N° 7/75.-

ARTICULO 5°: Solicitar al Sr. auditor de esta Universidad la fiscalización del Acto de Apertura, en el día y hora fijada en el artículo 2°.-

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

ach


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Ing. EDUARDO RAUL SANGA
INTERVENTOR CS. EXACTAS